

Sr: D. Gorka Urtaran Agirre

Alcalde De Vitoria-Gasteiz

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Colectivo: Benetako Green

Domicilio: Casa de Asociaciones Rogelia de Álvaro. Panamá s/n. 01012 Vitoria-Gasteiz.

Correo electrónico para notificaciones: info@benetakogreen.org

Teléfono: 945280016/687308290

ASUNTO: Propuesta Ciudadana según el artículo 20 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de Vitoria-Gasteiz. Sobre EL APARCAMIENTO EN BATERÍA HACIA ATRÁS.

COMPARECE Y EXPONE:

Primero. - Que En los últimos años en Vitoria-Gasteiz se están reordenando varias bandas de aparcamiento cambiando a aparcamientos en espiga invertida o en batería marcha atrás.

Se argumenta que son varias las ventajas de este tipo de aparcamientos:

- Mayor facilidad para salir del aparcamiento ya que se evitan ángulos muertos.
- Se evitan accidentes ocasionados al salir marcha atrás de un aparcamiento de frente cuando los vehículos que transitan por la calzada no se percatan de dicha maniobra.
- Facilitan la carga y descarga desde la acera.
- El morro de los vehículos no invade la acera y por lo tanto las aceras se ensanchan sin obras.
- Ayudan a calmar el tráfico de una calle.

Segundo. – Que consideramos que a la hora de tomar la decisión de esta ordenación se están ignorando otras cuestiones fundamentales como, por ejemplo:

- La contaminación producida por el tráfico es causante de numerosas enfermedades e incluso muertes. Con estos aparcamientos en espiga o en batería marcha atrás, los tubos de escape y por lo tanto los humos se dirigen directamente a las zonas peatonales, viviendas, comercios y edificios de distintos usos.
- Según el estudio Life-respira realizado por la universidad de Navarra hay una relación directa entre la distancia del foco emisor — en este caso los coches — y el ciclista o el peatón: “Con solo alejarnos un metro de la calzada, la exposición a contaminantes disminuye un 15%”. <http://liferespira.eu/es/> Lo que se está haciendo con estos aparcamientos en batería marcha atrás es acercar el foco emisor y dirigir los humos directamente a personas y edificios.
- La contaminación atmosférica es causa directa de más de 400.000 muertes prematuras (<https://bit.ly/34Z6SF5>).
- Los niños y las niñas, así como las personas que se desplazan en sillas de ruedas, están más expuestos a la contaminación al estar más cerca de los tubos de escape de los vehículos y más si éste se dirige directamente hacia la acera. Según la OMS cuanto más cerca del suelo las concentraciones de contaminación son mayores. Niños y niñas respiran más rápido que los adultos por lo que absorben más contaminantes.
<https://www.who.int/es/news/item/29-10-2018-more-than-90-of-the-world%E2%80%99s-children-breathe-toxic-air-every-day>

- Hace años con la remodelación de la calle Mendoza del barrio de Zaramaga el ayuntamiento tuvo que idear una señal para que los vehículos no aparcaran marcha atrás ya que los humos entraban directamente a las viviendas situadas en los bajos.
- Muchas zonas peatonales tienen espacios para ocio y descanso de la ciudadanía como bancos públicos o veladores de hostelería que quedan muy cerca de los tubos de escape.
- Existen muchas calles con arbolado viario muy cercano a la calzada y que puede ser dañado por vehículos que impactan al aparcar marcha atrás.
- En invierno existe la costumbre de calentar el motor durante varios minutos con la consiguiente contaminación directa a peatones y edificios.
- Los vehículos de mayor longitud tipo furgonetas invaden más las aceras y los carriles bici al aparcar marcha atrás que si aparkan de frente.
- Existe una proposición No de Ley PNL para garantizar que los entornos escolares sean saludables que recoge limitar los aparcamientos y el tráfico en las calles del entorno de los centros y muy especialmente en las entradas. Este y otros puntos fueron presentados por BG en una moción que fue aprobada en el pleno del 20 de diciembre de 2019.
- El Plan de Movilidad Sostenible y Espacio Público tiene como objetivos reducir el uso del coche y el espacio a él dedicado y aumentar el espacio público de calidad. Dirigir los tubos de escape a dicho espacio empeora su calidad.
- Existen varios métodos para calmar el tráfico de las calzadas, pero no es aceptable un método que perjudique la calidad del espacio peatonal y de edificios.

Tercero. - Que por todo lo anterior y ejerciendo el derecho que asiste a todas las personas a dirigirse a cualquier autoridad u órgano municipal para elevar propuestas de actuación o sugerencias en materias de competencia municipal o de interés local,

SOLICITA:

Dado que en prácticamente todos los casos en los que se aparca marcha atrás se perjudica la calidad del espacio público e incluso de algunas viviendas, se priorice la salud pública y se cambie el sentido de todos estos aparcamientos para que se pueda aparcar de frente alejando todo lo posible el foco emisor de contaminación de las personas y edificios.

Se proteja el arbolado convenientemente para que los vehículos que aparcando en batería marcha atrás o incluso de frente, no puedan dañarlos

Por todo lo anterior,

EJERCITA

El DERECHO A LA PROPUESTA CIUDADANA, prevista en los artículos 20 al 23 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana actualmente vigente, SOLICITANDO al Alcalde o Concejal/a en que delegue que, en el plazo máximo de un mes desde la entrega de esta propuesta en registro, se nos informe por escrito sobre el curso que se le dará a la misma.

OTROSÍ DIGO Que tal y como recoge el artículo 23 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana se informe a los grupos políticos municipales de esta propuesta ciudadana.

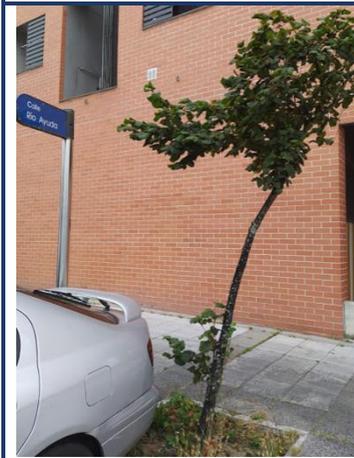
En Vitoria-Gasteiz, a 09 de diciembre de 2020



Cuando se remodeló la calle Mendoza, hubo que idear esta señal para que los vehículos no aparcaran marcha atrás



En algunas zonas de la calle Mendoza que carecen de la señal anterior, aún se sigue aparcando marcha atrás introduciendo los humos en las viviendas y comercios



El aparcar marcha atrás está dañando a árboles carentes de protección



Son numerosos los centros escolares cuyas ventanas o patios están más expuestos a la contaminación por tener tubos de escape dirigidos a ellos directamente



La disposición de bancos y aparcamientos obliga a levantarse, para no respirar directamente los humos, cuando un vehículo arranca o aparca



Cuando los carriles bici se sitúan detrás de un aparcamiento marcha atrás, recibe directamente los humos de los tubos de escape y a menudo son invadidos por la parte trasera de vehículos largos

ekologistak martxan
 bizikleroak.org
 Hegoaldekoak
 gaden
 GREENPEACE
 io nekazaritza
 M. Municipalistok
 ZARAMAGAKO - AUZO ELKARTEA "BIZIGARRI"
 turuku tupa!
 GACA Gatos abandonados y callejeros de Alai
 ATENEO REPUBLICANO
 grupo ecologista gaia
 esk
 AAVV Uribe-Nogales ABETXUKO
 DESAZKUNDEA
 EQUIPO ANTIESPECISTA GASTEIZ

+168